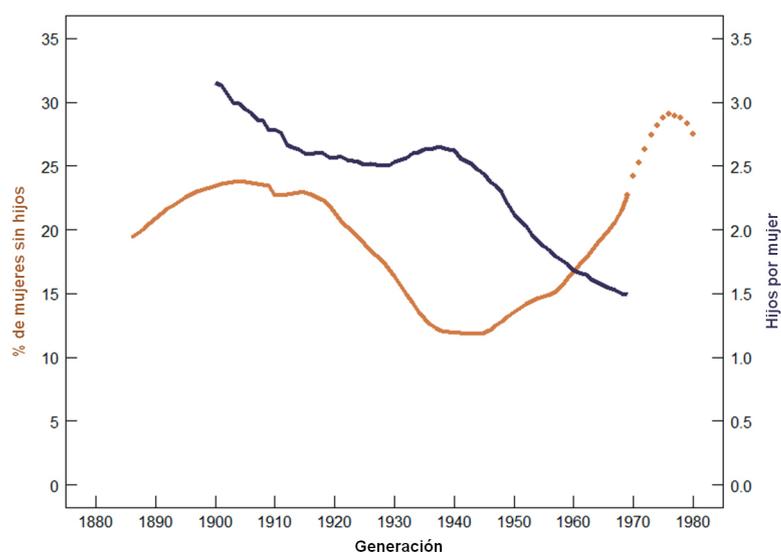


La infecundidad en España: tic-tac, tic-tac, tic-tac !!!

Albert Esteve, Daniel Devolder y Andreu Domingo, Centre d'Estudis Demogràfics

Falta menos de una década para que las mujeres nacidas en 1975 alcancen el medio siglo de existencia y se conviertan en las más infecundas de todas las generaciones nacidas en España en los últimos 130 años, período para el cual disponemos de información estadística. Muy probablemente, una de cada cuatro mujeres nacidas en 1975 no tendrá hijos cuando alcance los 50 años de edad, momento en que desde la demografía se hace balance de la descendencia final de las generaciones. Parte de esa infecundidad se deberá a la frustración del proyecto reproductivo de esas mujeres y eventualmente de sus parejas. En sociedades, como la nuestra, tan preocupadas por las consecuencias del envejecimiento de la población, sorprende el poco debate que genera que una de cada cuatro mujeres no vaya a tener ningún hijo, contraviniendo sus propias expectativas y deseos. Por esta razón, el primer número de *Perspectives Demogràfiques*, una publicación científica sobre demografía destinada a todos los públicos, está dedicado a las tendencias y posibles causas de la infecundidad en España.

FIGURA 1. Evolución de la infecundidad y descendencia final de las generaciones de mujeres nacidas en España entre 1886 y 1980



Fuente: Elaboración CED con datos del Movimiento Natural de la Población y de los Censos de Población, INE.

Nota: Para medir la infecundidad utilizamos el porcentaje de mujeres de cada generación que a los 50 años de edad no ha tenido ningún hijo (eje de la izquierda). La descendencia final corresponde al número medio de hijos de una generación de mujeres a los 50 años de edad (eje de la derecha). Los niveles de infecundidad de las generaciones que todavía no han alcanzado los 50 años de edad -las nacidas entre 1966 y 1980- han sido estimados a partir de los niveles observados hasta la edad conocida y la evolución probable hasta los 50 años.

UNA INFECUNDIDAD CRECIENTE

La reducción progresiva de la fecundidad en España sólo fue interrumpida excepcionalmente durante los años del *baby boom*. La descendencia final de las generaciones de mujeres nacidas en España entre 1886 y 1980 (Figura 1) se reduce a la mitad desde la generación de 1900 (3,15 hijos por mujer) hasta la de 1969 (1,49 hijos por mujer). Generación tras generación, las mujeres han ido teniendo menos hijos a excepción de las nacidas entre 1930 y 1943, protagonistas del *baby boom*, que mantuvieron, e incluso rebasaron, los 2,5 hijos por mujer (ej. 2,64 hijos en la generación de 1938).

Pero nunca todas las mujeres de una generación fueron madres, y ahora aún lo son menos. Entre un 25% y un 30% de las nacidas en la segunda mitad de los 70 no será madre. Hay que remontarse hasta las generaciones nacidas antes de 1922 para encontrar niveles de infecundidad parecidos



a los actuales, aunque éstos jamás superaron el umbral del 25% de mujeres sin hijos. La proporción de mujeres sin hijos empieza a caer a partir de la generación de 1922 hasta la de 1944 (11,8% de mujeres sin hijos), en que de nuevo crece sin interrupción.

La relación entre infecundidad y descendencia final no es lineal. Que un 20% de las mujeres nacidas entre 1886 y 1922 no tuvieran hijos no constituyó obstáculo para que éstas alcanzaran una descendencia final superior a los 2,5 hijos por mujer. La alta infecundidad generacional de las mujeres se compensó con un número elevado de hijos entre las que sí los tuvieron. Sin embargo, la caída de la infecundidad entre las generaciones de 1930 y 1943 fue clave para sostener e incluso superar los 2,5 hijos por mujer entre estas generaciones del *baby boom*. Desde la generación de 1944, la relación entre descendencia final e infecundidad se estrecha, especialmente para las generaciones más recientes. La reducción de los 2,03 hijos por mujer de la generación de 1952 a los 1,49 de la de 1969 se explica principalmente por el aumento de la infecundidad y, no tanto, por la reducción en el número medio de hijos que tienen las mujeres que han sido madres.

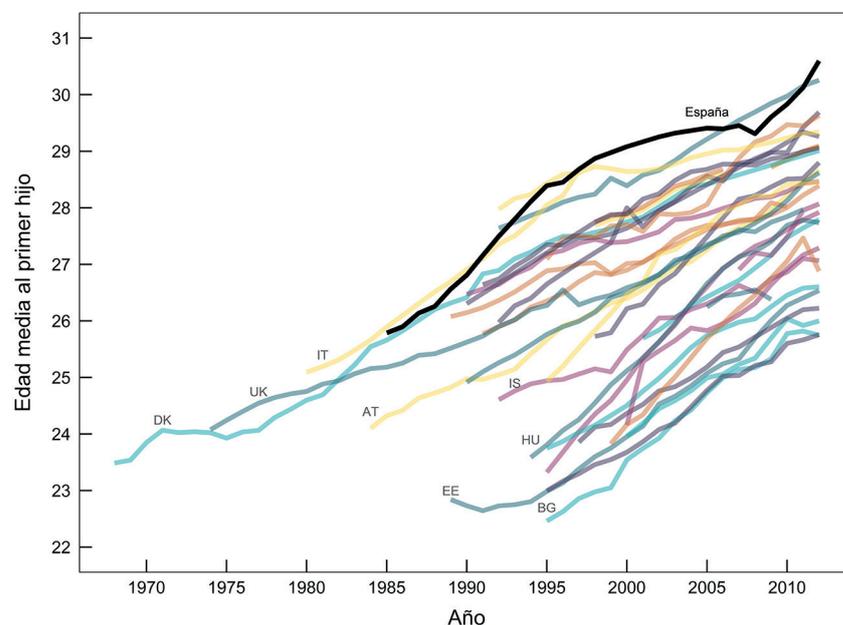
CAUSAS Y "CAUSAS" DE LA INFECUNDIDAD

Las razones por las que las mujeres no tienen hijos son diversas y conocidas aunque no siempre es posible cuantificar su importancia (Devolder 2015). Sobre el papel, y en función de la edad, identificamos cinco motivos principales. Primero, encontramos mujeres que por razones biológicas no pueden tener hijos, lo que en el vocabulario médico se conoce como infertilidad primaria. Segundo, las hay que son fértiles pero no desean tener hijos y mantienen esta decisión a lo largo de su vida, lo que llamamos infecundidad deseada. Tercero, también se da el caso de aquellas que pueden y quisieran tener hijos pero no se lo plantean porque consideran que son demasiado jóvenes para tenerlos, lo que etiquetaremos como infecundidad normativa, ya que se articula en función de la edad en que socialmente se considera apropiado ser madre. En cuarto lugar, debemos contar con aquellas mujeres que pueden y quieren tener hijos y están en las edades socialmente consideradas para ser madre pero que optan por posponer la decisión unos años porque no reúnen las condiciones familiares y/o materiales óptimas para asumir los costes de la

reproducción, situación que podríamos denominar como infecundidad transitoria. En quinto lugar, y por último, se añaden aquellas mujeres que cuando deciden tener hijos, con o sin las condiciones que unos años antes juzgaban indispensables, no los tienen porque no se quedan embarazadas, experimentando condiciones de baja fertilidad o infertilidad sobrevenida con la edad, que aumenta especialmente a partir de los 35 años.

De todos estos motivos, ¿cuáles son los más importantes? Con los (poquísimos) datos disponibles en España no es posible dar una respuesta definitiva a esta pregunta pero podemos, de entrada, descartar algunas hipótesis. La infertilidad primaria tiene un nivel bajo y constante en el tiempo del orden del 2% y no es la responsable de los elevados niveles de infecundidad en España. Es más, las técnicas de reproducción asistida han contribuido a reducir los niveles de infertilidad primaria y adquirida. Por otro lado, las mujeres que no desean tener hijos y mantienen esta decisión a lo largo de su vida fértil son una minoría, siempre inferior al 5% según los datos de las últimas encuestas de fecundidad publica-

FIGURA 2. Evolución de la edad media al primer hijo en 35 países europeos, 1970-2012



Fuente: Elaboración CED con datos Eurostat.

das en España. De hecho, España es uno de los países de la Unión Europea con la mayor distancia entre el número de hijos deseados y el número tenido (Castro-Martín, Seiz-Puyuelo, 2014). Tampoco podemos atribuir el aumento de la infecundidad al hecho de que las mujeres no se planteen tener hijos en los primeros años de su vida

fértil, pongamos entre los 15 y 25 años de edad. A estas edades, las mujeres que son madres representan una minoría y todavía quedan suficientes años para tener hijos. Todo apunta a que los niveles de infecundidad actuales están asociados al retraso de la edad a la primera maternidad y a las condiciones materiales y conyugales que rodean la decisión de tener hijos entre los 25 y 40 años de edad.

UN INSOPORTABLE RETRASO

España encabeza el retraso en la maternidad en Europa (Figura 2), siendo la edad al primer hijo la más elevada del mundo en la actualidad. Entre 1985 y 2012, la edad media a la primera maternidad de las mujeres españolas se ha aplazado de los 26 a los 30 años y medio. Ese aumento indica, en la práctica, un desplazamiento de la ventana de años en los que las mujeres se plantean tener hijos, para situarla en unas edades en las que la fertilidad decae de forma acelerada.

El retraso de la edad media al primer hijo, especialmente cuando discurre entre los 25 y 35 años de edad, tiene consecuencias directas en los niveles finales de infecundidad (Figura 3). El distanciamiento entre generaciones en las edades centrales de la vida fértil de una mujer, de los 25 a los 35 años de edad, es la prueba gráfica más evidente del retraso a la edad al primer hijo ya que a estas edades las diferencias entre generaciones alcanzan valores máximos. Aunque se reducen luego a edades más avanzadas, las generaciones más jóvenes no recuperan toda la maternidad perdida antes de los 35 años y terminan con una proporción menor de madres. Es importante señalar también que cuando la edad media a la primera maternidad se sitúa en los niveles actuales en torno a los 30 años, los efectos de un retraso mayor se magnifican. A estos niveles, el retraso de un año adicional de la primera maternidad se traduce en un incremento final de cerca de 2 puntos en la proporción final de mujeres sin hijos.

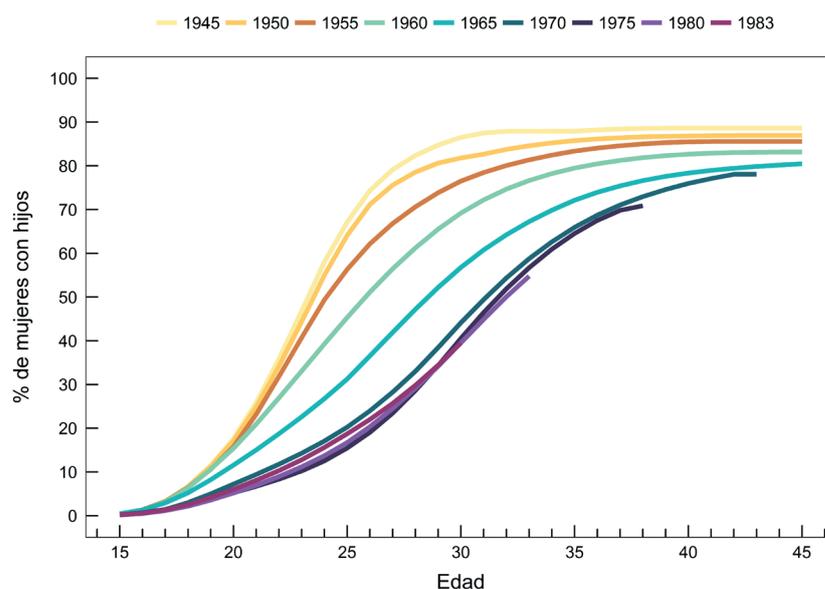
LA FRUSTRACIÓN DE LOS PROYECTOS REPRODUCTIVOS

Hasta aquí la demografía ha cumplido su primera misión de mostrar y demostrar que la creciente infecundidad en España está asociada al retraso de la edad al primer hijo. Ahora es necesario pro-

fundizar en las causas de este retraso. Sabemos que no existe una actitud contraria a tener hijos y que más bien el retraso obedece a la dificultad de reunir las condiciones familiares y materiales que hagan viable la maternidad. Una dificultad que obliga a retrasar la decisión hacia unas edades en las que la fertilidad entra en rendimientos decrecientes, truncando los proyectos reproductivos de mujeres y hombres.

En cuanto a las condiciones demográficas que afectan la formación de la familia, no podemos obviar la situación del mercado matrimonial. Buena parte de la infecundidad de las generaciones nacidas antes de 1922 estaba relacionada con una cuantiosa soltería definitiva en un mercado matrimonial muy rígido. Ahora, en unas condiciones más flexibles, encontramos, sin embargo, una proporción muy elevada de gente joven que no vive en pareja en las edades de

FIGURA 3. Proporción de mujeres con hijos por edad y generación, España



Fuente: Elaboración CED con datos del Movimiento Natural de la Población y de los Censos de Población, INE.
Nota: En el eje vertical representamos la proporción de mujeres con hijos y en el eje horizontal la edad. Las distintas curvas del gráfico muestran la proporción de mujeres que han tenido hijos por edad y para nueve generaciones nacidas entre 1945 y 1983.

mayor fertilidad. Muchos de ellos han tenido una o más parejas en el pasado. En realidad, no hay un problema de escasez de hombres y mujeres, en el sentido más estricto del número sino una falta de acuerdo y de correspondencia entre las expectativas de hombres y mujeres en el mercado matrimonial (Esteve, García, Permanyer, 2012). Sin duda, este aspecto está dificultando la formación de parejas estables y dispuestas a tener hijos en condiciones de



igualdad. Del estudio comparativo con otros países desarrollados (Esping-Andersen y Billari, 2015), se concluye que la consecución de una carrera profesional cada vez más competitiva y, especialmente para las mujeres, la búsqueda de una pareja que pueda compartir equitativamente el proyecto reproductivo, cuando el Estado se inhibe, o se reduce a la retórica pronatalista, son las grandes responsables de ese insoportable retraso en la fecundidad. Hace ya años, se había acuñado el término “Transición familiar”, para referirse a esta creciente constricción para España (Cabré, 2007). En España todavía hoy, la distribución de roles dentro del hogar es asimétrica y se vuelve más desigual cuando llegan los hijos.

Pero no hay que olvidar las condiciones materiales. La frustración de los proyectos reproductivos de las españolas y los españoles, incluso la asunción de la infecundidad como opción, no puede entenderse sin la falta de apoyo real a la conciliación de la vida familiar y laboral, sin un decidido apoyo a la promoción de jóvenes y mujeres, y con una política en general basada en la extensión de la desregularización y la inseguridad. El desempleo, el trabajo precario, el acceso a la vivienda, la consolidación laboral, las largas jornadas, los bajos salarios y la escasas políticas públicas no ayudan a la reproducción, ni los bolsillos de la gente joven ni las políticas de apoyo a la reproducción (ej. educación pre-escolar gratuita). Si a todo esto añadimos que la mayor parte del coste de la reproducción recae sobre las mujeres, la infecundidad está servida.

En unas generaciones cada vez más longevas, el tiempo destinado a la reproducción se estrecha, compitiendo además con el tiempo caracterizado por el afianzamiento de las carreras profesionales. La reproducción tiene unos costes (de oportunidad, de tiempo, y

de recursos) y, en consecuencia, es una decisión que requiere una cierta seguridad de presente y de futuro para poder asumirlas. En muy pocos años nos veremos obligados a decidir sobre nuestra reproducción, hecho que condicionará para siempre nuestra disponibilidad de parentesco.

DECISIONES INAPLAZABLES

Como sociedad, deberíamos plantearnos la asignación de recursos en nuestras vidas e incorporar la crianza de los hijos en las primeras edades como un pilar más del Estado de Bienestar, sabiendo, como sabemos, que nos enfrentamos a la creciente frustración de los proyectos reproductivos de una parte considerable de la ciudadanía. El ajuste de los proyectos reproductivos y de las exigencias profesionales de hombres y mujeres, se ha convertido en la cuadratura del círculo de nuestras sociedades. La transición familiar basada en la asunción de valores de género igualitarios necesita del apoyo institucional. Nos hemos acostumbrado a cargar en las espaldas de las mujeres y de las jóvenes generaciones las responsabilidades de la reproducción, apremiándolas con el conocido reloj biológico y, sin embargo, ese minuterero marca las horas de nuestra sociedad en su conjunto y mide, nada más y nada menos, que la distancia que nos separa de una sociedad más justa e igualitaria, de la que todos somos responsables. Empezando por nuestras instituciones.

La Demografía tiene mucho que decir sobre este proceso que condiciona vidas privadas y evoluciones colectivas que nos empujan a decisiones públicas, pero para poder responder a este reto es necesaria la voluntad institucional de producir más y mejores datos sobre la infecundidad en España.

Referencias bibliográficas

Cabré, A. (1995) “Notes sobre la Transició familiar”. Transcripción de la ponencia presentada en las Jornadas sobre “Família i canvi social”, per a l’Associació de Naciones Unidas en España, Barcelona, 1994. *Papers de Demografia*, núm. 96.

Castro-Martín, T., Seiz-Puyuelo, M. (2014) *La transformación de las familias en España desde una perspectiva socio-demográfica* en VII Informe sobre la exclusión y desarrollo social en España: Fundación FOESSA.

Devolder, D. (2015) “Fecundidad: factores de la baja fecundidad en España”.

Torres Albero, C. (Ed.), España 2015. Situación social. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 85-95.

Esping-Andersen, G., & Billari, F. C. (2015). Re-theorizing Family Demographics. *Population and Development Review*, 41(1), 1-31.

Esteve, A., García-Román, J., & Permanyer, I. (2012). “The Gender-Gap Reversal in Education and Its Effect on Union Formation: The End of Hyper-gamy?”. *Population and Development Review*, 38(3), 535-546.

Correspondencia dirigida a:

Albert Esteve aesteve@ced.uab.es

Créditos

Idea original: Albert Esteve, Daniel Devolder y Andreu Domingo. Análisis de datos: Daniel Devolder. Redacción: Albert Esteve y Andreu Domingo. Revisión y comentarios: Rocío Treviño. Edición de gráficos: Anna Turu.

Cita

Esteve, A., Devolder, D., Domingo, A., (2016) “La infecundidad en España: tic-tac, tic-tac, tic-tac!!!”, *Perspectives Demogràfiques*, 1: 1-4.

Link

ced.uab.cat/perspectives-demogràfiques001

Contacto

Centre d’Estudis Demogràfics.
Calle de Ca n’Altayó, Edificio E2
Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra / Barcelona
España
Teléfono: +34 93 5813060
Mail: demog@ced.uab.cat
www.ced.uab.cat